



Asociación Española
de Consultores
de Empresa

La asociación de asesores que mira por ti

Orientaciones para mejorar la protección y seguridad en el entorno laboral





Prever los cambios, adaptar las decisiones

Los cambios en los usos sociales que van a llegar tras la pandemia por coronavirus se van a hacer patentes en todos los espacios en los que las personas nos desenvolvemos, y van a suponer la inauguración de un nuevo tiempo que estará centrado en la mejora de nuestra capacidad de protección frente a las contingencias y al mismo tiempo la recuperación económica.

Dentro de ello, la vuelta a la actividad empresarial en centros industriales, comercios y oficinas de servicios va a estar condicionada por la necesidad de adecuar las condiciones precedentes en las que se generaba la actividad a nuevas prescripciones - tácitas o explícitas, obligatorias o voluntarias - relacionadas con hacer del entorno laboral un ámbito más seguro y capaz de responder por sí ante contingencias que afecten a la salud.


Es el momento de pensar en las nuevas medidas y valorar alternativas estratégicas, funcionales y técnicas que permitan mejorar la seguridad en el espacio laboral, y entenderla como un requerimiento de mayor alcance.

Para ello, este documento tiene dos finalidades principales:

La primera, presentar las líneas más generales del nuevo panorama de exigencia respecto a la posibilidad de entender el espacio laboral como un espacio más saludable, higiénico, seguro y preventivo.

La segunda, presentar un pequeño compendio de aproximaciones técnicas y herramientas que comienzan a estar disponibles para la mejora de estos requerimientos, que se van a hacer cada vez más habituales en nuestro entorno.

No constituye una guía pautada, pero puede ayudar a la toma de decisiones y a su formalización técnica y organizativa.



01. Un cambio necesario de paradigma

ENTENDIENDO MEJOR LA VULNERABILIDAD.

La pandemia de coronavirus ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de nuestra sociedad ante fenómenos de gran impacto en la salud de las personas, y también la trascendencia que tiene disponer en los usos sociales y laborales de una adecuada actitud preventiva.

De la pandemia es posible aprender que hay que prever incluso lo imprevisible, y que es necesario diseñar nuevos modelos de protección frente a contingencias, aunque estas tengan características nuevas.

PENSAR Y ACTUAR ESTRATÉGICAMENTE.

Una de las enseñanzas más relevantes de la pandemia es la necesidad que existe de pensar y actuar más estratégicamente; anticipar medidas que puedan resultar eficaces y que sirvan para mitigar cualquier riesgo o eventualidad.

El entorno laboral nos da la oportunidad para reconsiderar no sólo los recursos de protección que se han empleado hasta ahora, sino sobre todo el modo en el que se integran en las operaciones y prácticas ya asentadas.

MAYORES PRESCRIPCIONES LEGALES.

Los poderes públicos van a establecer nuevas prescripciones y regulaciones como respuesta a la situación que se ha vivido, y trasladarán a las empresas y organizaciones la necesidad de actuar en un modelo preventivo más avanzado.

Esta nueva vis normativa depositará en la propia sociedad parte de la responsabilidad en dotarse de nuevos mecanismos y sistemas de protección e higiene en los espacios comunes y en los propios de las organizaciones y empresas.

UNA “NUEVA NORMALIDAD”.

Las medidas que hoy nos parecen novedosas pronto formarán parte de una “nueva normalidad”, un nuevo estándar de organización y funcionamiento que se hará habitual.

El reto en esta nueva normalidad será establecer un adecuado equilibrio entre la productividad y la mejora en las condiciones de protección que deban tener las organizaciones. En el punto de conjunción de estas dos dimensiones es donde se encontrará la fortaleza frente a nuevas contingencias.

02. Un nuevo modelo

INTEGRANDO NECESIDADES.

La epidemia de COVID-19 muestra la necesidad de entender la protección a la salud como un continuo, algo que se hace necesario en todos los espacios en los que sea factible su desarrollo. También, que las actuaciones conjuguen desde las que corresponden a la responsabilidad personal hasta las orientadas a la protección colectiva y más general.

TRANSFORMANDO PAUTAS.

También se van a transformar conceptos como la higiene y la protección, haciéndolos más estratégicos, innovadores, mejor dotados de recursos tecnológicos, y basados en una mayor corresponsabilidad de todos sus partícipes.

03. Innovación en la visión

LA PROTECCIÓN COMO UN ACTIVO.

Dentro de las actividades constantes de las empresas y las organizaciones, el control del entorno físico adquiere un valor central al haberse constatado en la pandemia el impacto que puede producir una contingencia que ha incidido en la salud de las personas.

LA ANTICIPACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD.

Tanto desde la perspectiva del funcionamiento general de la economía, como desde el de las economías específicas de cada empresa, la necesidad de actuar de manera estratégica frente a las contingencias es ya un requerimiento operacional básico, una condición previa para la rentabilidad, la competitividad y la sostenibilidad.

HACIA UNA MAYOR CORRESPONSABILIDAD.

Los pesos de la responsabilidad en relación con la protección en el ámbito laboral van a distribuirse de manera más amplia, en todos los ámbitos sociales, y exigirán una mayor capacitación técnica y actitudinal de las personas y las organizaciones en su propio cuidado.

UN COMPONENTE DEL REPORTE SOCIAL.

Las medidas de anticipación hacia las contingencias van a estar sometidas a un mayor escrutinio social, de manera que muchas de las decisiones de adhesión a productos u organizaciones van a estar condicionadas por la percepción de los niveles de responsabilidad que estas asuman en esta materia.

04. Innovación en los recursos

RECURSOS DE USO PERSONAL.

Uno de los componentes más relevantes de la nueva normalidad en materia preventiva será la necesaria capacitación y dotación de recursos de uso personal, como mascarillas, sistemas de limpieza, aplicaciones móviles o pautas de control de riesgos basadas en el cambio en el comportamiento.

TECNOLOGÍAS DE USO COMUNITARIO.

Nuevos productos y tecnologías tendrán una mayor relevancia. Entre otras, los sistemas de protección personal, la integración en los dispositivos móviles de información útil a estos efectos, y el establecimiento de sistemas de control en los espacios laborales y los espacios de acceso público.

05. Hacia la ergonomía sanitaria

EL NUEVO CONCEPTO DE ERGONOMÍA.

La ergonomía, como estándar de las condiciones de adaptación de un lugar de trabajo a las características físicas y psicológicas del trabajador, va a atener un nuevo desarrollo conceptual hacia la “ergonomía preventiva” o la “ergonomía higiénico - sanitaria”, en la que se valorará la adecuación del entorno laboral a la reducción de riesgos y contingencias de todo tipo que afecten a la salud.

MAYOR ATENCIÓN A LA VULNERABILIDAD.

Se hará necesario establecer una adecuada combinación entre las acciones de carácter general y las más específicas, diseñadas para aquellos trabajadores que se

encuentren en circunstancias de vulnerabilidad singular, por razón de su propio perfil de afectabilidad.

COMPATIBLE CON LA MEJORA FUNCIONAL.

Los nuevos procedimientos y medios técnicos y tecnológicos que se han de emplear en la anticipación de contingencias se pueden hacer compatibles con otros procesos de mejora funcional, como los que afectan a la distribución de las plantillas, su movilidad, los procesos que se puedan realizar de manera remota, o el teletrabajo.

06. Un modelo multidimensional

Aprovechar lo mejor de los nuevos modelos de organización, métodos de trabajo flexibles y elementos técnicos para mejorar la respuesta preventiva

1. Medidas de planificación y organización

- Niveles de responsabilidad corporativa
 - Planes de contingencia en empresas
 - Nuevos modelos organizativos

2. Medidas de entorno e higiene

- Protección en entornos

3. Medidas de cuidado personal

- Niveles de responsabilidad personal

4. Medidas frente a las no transmisibles

- Mejora en estilos de vida

1. Medidas de planificación y organización

Aquellas actuaciones que inciden en la manera permanente que emplea la organización para desarrollar sus operaciones.

ELABORACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA.

Las empresas van a tener que elaborar planes de contingencia en una nueva perspectiva de protección y reducción de riesgos. Lo deberán prever tanto por motivos de su propia protección como por exigencia de las nuevas normativas.

TELETRABAJO Y PLATAFORMAS COLABORATIVAS.

Estructurar con anticipación modalidades flexibles de teletrabajo que permitan la continuidad en las operaciones de las empresas, en cualquier momento. Ello implica prever el uso de plataformas tecnológicas que faciliten el desempeño con independencia de la localización física de los empleados.

FORMACIÓN EN PATOGENIAS.

Los empleados deberán tener conocimientos más avanzados en relación con las eventualidades que puedan afectar a su salud, y no sólo en lo relativo al entorno físico laboral. Tendrán que adquirir una formación mas completa sobre la significación sintomatológica y las amenazas que les afecten.

TEST INMUNOLÓGICOS - PASAPORTE INMUNOLÓGICO.

En relación muy específica con el SARS-Cov-2, pero también con otras amenazas epidémicas, e incluso con las patologías estacionales (como la gripe), podrá ser conveniente disponer de una pauta de inmunización controlada y activarla mediante un sistema de pasaporte o asociación con una app móvil.

FLEXIBILIDAD EN HORARIOS.

Se podría optar por modelos de reorganización de turnos y horarios que hagan a la plantilla menos dependiente de la localización física, y que aporten mayor flexibilidad al uso de las instalaciones comunes.

REORDENACIÓN DE ESPACIOS DE USO COMÚN.

Se idearán medidas de uso de los espacios laborales que afectarán al distanciamiento en los puestos de trabajo, los espacios comunes privativos (salas reuniones, comedores) y los espacios comunes generales (ascensores, escaleras, entradas).

2. Medidas de entorno e higiene

El entorno laboral como elemento de anticipación, y la higiene de los espacios de uso como requerimiento para ello.

SISTEMAS DE TOMA DE TEMPERATURA.

Instalación de estaciones de toma automática de temperatura y detección en tiempo real de posibles alteraciones, en entradas de edificios, establecimientos de acceso público o transportes.

GESTIÓN DE AFOROS.

Utilización de sistemas de evaluación de los aforos y control de accesos inteligentes, que permita mantener un nivel promedio aceptable de distanciamiento y protección.

CICLOS DE SOLEAMINETO Y AIREACIÓN.

Establecimiento de pautas y mecanismos técnicos automatizados que permitan la mejora en los ciclos de soleamiento y ventilación de los espacios.

SISTEMAS DE DESINFECCIÓN DE ESPACIOS.

Utilización programada y recurrente de sistemas de desinfección integral de las instalaciones, mediante biocidas o radiación ultravioleta.

DISPOSITIVOS Y MATERIALES.

Medidas de selección, mantenimiento y limpieza en relación con materiales accesibles en el espacio del trabajo, y criterios de empleo de dispositivos de uso compartido (como teclados de ordenador). También, auditorias sobre materiales y selección de los de mejor perfil higiénico.

HIGIENE EN INSTALACIONES Y VEHÍCULOS.

Manuales actualizados sobre mantenimiento de instalaciones de climatización y suministro de agua, y vehículos. Mejora de las pautas de protección e higiene.

3. Medidas de cuidado personal

Corresponsabilidad personal en la protección de la salud propia y ajena.

DISPOSICIÓN DE SISTEMAS DE HIGIENE PERSONAL.

Acceso a kits homologados mascarillas y guantes para su uso dentro y fuera de las instalaciones laborales.

MÁQUINAS DISPENSADORAS.

Las oficinas podrán disponer de máquinas dispensadoras automáticas (modelo vending) donde pongan a disposición sistemas de protección personal (mascarillas y guantes) y desinfectantes.

DESINFECTANTES.

Uso de dispositivos comunes de dispensación de desinfectantes de manos, y acceso a toallitas de limpieza.

APOYOS TÉCNICOS PARA EL USO HIGIÉNICO.

Rediseño de elementos como pomos de puertas, activadores de pedal o sistemas automáticos para la apertura de puertas, acceso a instalaciones y operatorias mecánicas habituales.

4. Medidas frente a las no transmisibles

No sólo hay que prevenir las enfermedades transmisibles, también aquellas que responden a estilos de vida que pueden mejorarse.

PROGRAMAS PARA EVITAR EL SEDENTARISMO.

Mejora en las rutinas laborales que permitan reducir el nivel de sedentarismo, como acción fundamental para la prevención de patologías prevenibles.

PROGRAMAS DE CESACIÓN.

Apoyo a programas de reducción del impacto de los hábitos no saludables en las plantillas.

PROGRAMAS DE MEJORA DEL ESTADO FÍSICO.

Integración de programas e incentivos para la mejora del estado físico en herramientas de uso corporativo de gestión de la plantilla, y de oportunidades para la mejora de los componentes básicos de la salud.

INMUNIZACIÓN DEL ADULTO.

Participación de las empresas en programas de inmunización del adulto, en vacunas ya disponibles que reducen la morbilidad en patologías evitables.

07. Una llamada a la acción

UN REQUERIMIENTO DE MEJORA ORIENTADA A LA SALUD PARA LA NUEVA NORMALIDAD.

Las mejoras en las medidas de protección y anticipación a las contingencias van a constituir un nuevo estándar de actuación habitual en empresas y organizaciones, y conllevarán nuevos niveles de responsabilidad -de las personas, las organizaciones y los gobiernos-.

LA ANTICIPACIÓN A LAS NUEVAS NORMAS Y/O ESTÁNDARES DE CERTIFICACIÓN.

Será muy probable el establecimiento de nuevos estándares legales y normas de acreditación (como ISO, OHSAS o UNE) que valoren la adecuación del entorno laboral en materia de anticipación e higiene, y que aumenten los requerimientos en esta materia, desde una óptica más amplia y exigente.

UNA ACTUACIÓN MÁS INNOVADORA EN SUS PRINCIPIOS Y HERRAMIENTAS.

La posibilidad de emplear nuevas estrategias y tecnologías, efectivas y eficientes es lo que permitirá alcanzar mayores niveles de seguridad y anticipación. La aportación

de la digitalización y la automatización en esta materia no termina en el uso de nuevo dispositivos y sistemas, sino que puede generar cambios funcionales y organizativos de relevancia en la competitividad de las empresas.

UN MODELO DE MEJORA DE LA SALUD EN TODOS LOS ESPACIOS SOCIALES.

La pandemia aporta la enseñanza de que todos los espacios de confluencia social deberán ser tomados como espacios para la protección y la higiene. Esto implicará cambios relevantes en los sistemas de transporte, en los ámbitos de relación social y, muy especialmente, en el laboral y de las empresas.



Asociación Española
de Consultores
de Empresa

La asociación de asesores que mira por ti

El Círculo de la Asociación Española de Consultores de Empresa establece diferentes comités donde los asociados intercambian información, se elaboran guías y recomendaciones, sirve de elemento e instrumento común para el mejor conocimiento y defensa del sector.

Trabajamos conjuntamente en la definición de estrategias para fomentar la cultura de la consultoría en empresas e instituciones, de acuerdo a las exigencias sociales, económicas y de mercado.

© 2020 Asociación Española de Consultores de Empresas
Todos los derechos reservados

La información recogida en esta publicación es puramente informativa y en ningún caso puede utilizarse como asesoramiento o juicio profesional.